

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE LA UNIÓN LIBERAL

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VI.—NÚM. 1.506

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Fundado por D. Antonio Garijo

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

LUNES 3 DE ABRIL 1916

Por tener que atender a asuntos particulares, ha dejado la Dirección de EL ECO TOLEDANO D. Cándido Cabello Sánchez, habiéndose encargado de la misma, desde hoy, D. Antonio Garijo y Borque. Toda la correspondencia debe dirigirse a la calle del Comercio, núm. 12.

Vélez, en Illescas

La retirada de Valdés

La figura de D. Remigio Valdés, considerada hasta ahora como la más insignificante, políticamente hablando, de las tres que se prestaban a la lucha en el distrito de Illescas—Elorrieta, Vélez y Valdés—va a tener una significación y una importancia en el resultado de la contienda que habremos de confesar sinceramente que no esperábamos.

En cuantas apreciaciones habiásemos hecho hasta ahora de la lucha, aparecía siempre como probable resultado final el triunfo del Sr. Elorrieta. Era en realidad la lucha, no de personas, sino de políticas. De un lado el enviado ministerial, la designación oficial, la fuerza del Gobierno, que es en fin de cuentas lo que representa el Sr. Elorrieta. De otro la noble rebeldía regional, la protesta contra el cunismo, el grito vivo que rechaza procedimientos y costumbres desechados por los pueblos libres.

Coincidian y compartían esta última política los Sres. Vélez y Valdés, y la coincidencia era en definitiva mutuo quebrantamiento.

Enemigos por igual de la representación del Sr. Elorrieta los amigos de Vélez y Valdés, no era en verdad contra aquél con quien se encaraban estos, sino Vélez contra Valdés y Valdés contra Vélez.

Ayer mañana, en el acto de la proclamación, de modo inesperado, la débil figura de Valdés cambió con su actitud los términos favorables al Sr. Elorrieta, en que se hallaba situada la lucha.

Dado cuenta el Sr. Valdés de que su presentación era la evidente derrota de la bandera regionalista, izada por él con noble audacia en otra ocasión y sostenida ahora con más brío por la mano de D. Ambrosio Vélez, tuvo la generosidad digna de él, de renunciar a la proclamación.

A Valdés, pues, al candidato de quien menos daño podía esperar el Sr. Elorrieta, va a deber, sin duda, su derrota.

Personas que hasta ayer mismo, hasta el acto de la proclamación le acompañaron, reconociendo sin rodeos.

Respetabilísimos los señores que sirven de mentores al Sr. Elorrieta, dignos como éste de una consideración que nosotros les hemos otorgado con largueza, son en número—y no hay que olvidar que cada hombre es un voto—muchos menos de los que coinciden en el distrito de Illescas, de antiguo entregado a elementos extraños al mismo, en la defensa y la exaltación del regionalismo.

En este primer día de la gran semana electoral, la lucha queda, pues, en un sentido muy favorable a D. Ambrosio Vélez.

De frente los amigos de uno y otro, explicado queda cómo los regionalistas son más en número—que es serlo en calidad igualmente—que los sometidos a las imposiciones del Gobierno y a la intromisión de gentes indocumentadas. De frente candidato y candidato, don

Ambrosio Vélez y D. Tomás de Elorrieta, si éste es joven y sabemos, porque nos lo dicen, que es hombre de talento, reconozcamos que Vélez, nacido en el distrito, por cuya representación lucha, tiene mucha menos edad que el Sr. Elorrieta; que a la vista nuestra ha realizado con brillantez su carrera de abogado, que es hombre de alto espíritu y de inteligencia despejada.

D. Tomás de Elorrieta merece, sin ningún género de duda, llegar al Parlamento; pero tan evidente como es esto lo es que si fuese diputado por Illescas—hipótesis destruida por la noble actitud del Sr. Valdés—daría pronto sus promesas al viento. Para quien guste de observar con detenimiento, muestra de lo que hará es lo que hace ofreciendo—acaso por no tener a mano de momento cosa más sustanciosa que brindar—construcción de carreteras y escuelas con tan ingenua inconsciencia que algunas, según dice, se otorgarán y aparecerán en la Gaceta antes de que fine el período electoral...

D. Ambrosio Vélez merece, como Elorrieta, por su juventud y su talento, ser diputado a Cortes. Y lo merece por su tierra, y su tierra puede y debe confiar en él porque conoce sus necesidades, porque la carrera política que ahora comienza, habrá de realizarla con la atención siempre alerta, esperando, como el mayor de sus ansiosos, servir a sus paisanos y a sus amigos, pero servirlos, no como ofrece hacerlo el Sr. Elorrieta, sino de modo positivo, verdad...

A la hora de ahora pocas cosas se ha comprometido a realizar, y por la íntima, fraternal amistad que le une al Sr. marqués de Villabragima, hijo del señor presidente del Consejo de Ministros, hubiera podido hacerlo con algún mayor fundamento del que lo ha hecho con tanta prisa el candidato ministerial.

LAS PROCLAMACIONES DE AYER

Cumpliendo lo que la ley electoral ordena, ayer, en la Sala segunda de nuestra Audiencia, se verificó el acto de la proclamación de candidatos para diputados a Cortes.

Por no presentarse candidato en frente, fueron proclamados diputados con arreglo al artículo 29 de la ley:

Por Torrijos, D. Manuel de Tarazona.

Por Ocaña, D. Fernando Weyler.

Por Puente del Arzobispo, D. César de la Mora.

Por Orgaz, D. José Díaz Cordovés.

Los candidatos proclamados fueron: Por Toledo, D. Gregorio Ledesma y D. Sergio Novales.

Por Talavera, D. Tomás de Beruete, D. Emilio Borrejo y los Sres. Acevedo y Loarte, diputados provinciales éstos, amigos del Sr. Beruete, que se proclamaron para tener derecho a la designación de interventores.

Por Illescas, D. Ambrosio Vélez y D. Tomás de Elorrieta.

Por Quintanar, D. Pablo Ramos y D. Miguel Echegaray. Este había representado el mismo distrito el año 1872 y se ha proclamado ahora para ceder sus interventores a D. Práxedes Zancada, antiguo amigo de Canalejas y actualmente reformista, que se propone luchar y no ha podido ser proclamado por carecer de poderes.

El acto se llevó a cabo sin ningún incidente, y a excepción del Sr. Echegaray, concurrieron a él todos los diputados y candidatos proclamados y varios amigos que les acompañaron desde Madrid.

LEDESMA, EN BARGAS

Mián y visitas

Ayer tarde, acompañado de varios amigos, pasó la tarde en el pueblo de Bargas el candidato D. Gregorio Ledesma.

El recibimiento hecho en Bargas al ilustre abogado toledano, no tiene en verdad precedente, aun habiendo sido muy expresivos los que les dispensaron otros pueblos visitados en días anteriores.

A la entrada de la población aguardaban y recibieron a Ledesma y a sus acompañantes el juez municipal D. Fernando Pérez y otras varias distinguidas personalidades, rodeadas de numeroso público.

El Sr. Ledesma, entre entusiastas aclamaciones descendió del automóvil que le había conducido, y a pie, seguido de sus amigos y del público cada vez más numeroso, se trasladó al Salón Melitón, espacio local, en que se había anunciado que nuestro ilustre amigo dirigiría la palabra al público.

Instalarónse en el escenario D. Gregorio Ledesma y sus amigos de Toledo, el concejal D. Justo Villarreal, D. Rafael Alegre, D. Arturo Moreno, D. Epifanio de la Azuela, el juez de Bargas D. Fernando Pérez y otras varias personalidades.

El Sr. Pérez elocuentemente hizo la presentación de Ledesma como candidato, haciendo notar que a sus cualidades personales por todos conocidas y estimadas, reunía la cualidad de ser liberal y amigo bien probado del jefe del Gobierno, señor conde de Romanones é hijo de la región, toledano muy amante de su tierra.

Habló a continuación, en tono familiar, pero muy expresiva y amenable D. Arturo Moreno, que durante muchos años residió en Bargas, que ha convivido con las personalidades hoy más distinguidas de la población y que con su doble autoridad de bargueño y amigo de la infancia de Gregorio Ledesma, recomendó la candidatura de éste, sabiendo bien lo que desea el pueblo y conociendo también lo que puede conseguir con su talento y su actividad el candidato.

El Sr. Villarreal, que tiene en Bargas, como en Toledo y en todos los pueblos de la provincia, tanta popularidad como simpatías, usó también de la palabra brevemente haciendo resaltar con viveza la diferencia que existe entre un diputado como Ledesma y cualquiera de los que hasta ahora ha sufrido Toledo.

Levantóse luego Ledesma, y el público acogió su presencia con una ovación tan cariñosa como prolongada.

—Paisanos—comenzó diciendo.—Os llamo paisanos porque la tierra de Bargas es prolongación de la de Toledo, donde yo nací y vivo, donde tengo mis amores y mis entusiasmos.

A vosotros—continuó—no os quiero hablar, no os hablo como político, sino como toledano. Porque, en verdad, no es la cuestión que me trae ante vosotros en este instante una cuestión política, sino una cuestión de dignidad.

Dignidad regional que ya no es posible contener más tiempo; dignidad de toledano desatendida hoy como ayer y como siempre.

En párrafos vibrantes, interrumpidos constantemente por los aplausos del auditorio, fijó Gregorio Ledesma la diferencia de concepto con que los Gobiernos, los liberales como los conservadores, todos los Gobiernos, tratan a la tierra catalana y a la tierra castellana.

—Allí—exclamó—el pueblo fija sus representantes en Cortes, sin que fuerza oficial alguna baste a torcer en provecho propio su voluntad; aquí nos mandan a señores, respetabilísimos sin duda como caballeros, pero que ninguna garantía pueden ofrecernos, por el hecho sencillo de que les desconocemos. Señores que, cuando triunfan, luego ya no os conocen.

Yo—siguió—no vengo a engañaros, porque engañaros sería ofreceros que realizaré tales y cuales cosas en vuestro provecho, como otros ante mí os ofrecieron desde este mismo sitio, y no os cumplieron luego.

Si todo lo que desde aquí se os ha ofrecido, se os hubiera cumplido, Bargas sería a estas horas un paraíso.

Extendiéndose en consideraciones de orden regional que abona de modo bien amplio su actuación política de más de quince años como diputado provincial, y terminó con un recuerdo y un saludo muy oportuno y elocuente para la mujer bargueña, honrada y trabajadora, de modo que puede servir de ejemplo para España entera.

La ovación tributada a Gregorio Ledesma al concluir su discurso duró varios minutos.

Desde el Salón se dirigieron Ledesma y sus acompañantes al Centro obrero, donde les aguardaba la Junta directiva, que les dispensó un efusivo recibimiento.

Allí también se pronunciaron varios elocuentes discursos, ofreciendo todos, que si bien la Sociedad, como tal entidad no se sumaba a ningún candidato, veían con enorme agrado y votarían al ilustre toledano Ledesma, que merece el aplauso y el apoyo de todos los buenos toledanos por haberse decidido a extinguir a quien valiéndose de la representación de estos honrados pueblos para su vida y sus empresas en Madrid a nadie sirve, a nadie parece conocer...

—Queremos—exclamaban unánimes los simpáticos obreros bargueños—un diputado nuestro; un diputado que nos tenga abiertas siempre las puertas de su casa como lo han estado en todo tiempo las de D. Gregorio.

Visitaron después Ledesma y sus amigos a varias personalidades de las más distinguidas; pasaron un rato en el Casino, donde se presentaron nuevas ocasiones de apreciar el entusiasmo con que todos reciben en el importante pueblo de Bargas el nombre y la figura de Gregorio Ledesma, y al anochechar se dispusieron a regresar a Toledo.

En la plaza, frente al Ayuntamiento, donde tomaron los automóviles, varios cientos de personas, les despidieron, ofreciendo todas su voto y su concurso incondicional a Ledesma.

Este dió un viva a Bargas, al arrancar los automóviles, que fué contestado con otros a Ledesma y a Toledo.

Horas de Madrid

¡AÚN NO ASAMOS Y YA!...

2 de Abril de 1916.

¡Y ya la hemos «pringao!»—habría que decir, sirviéndose por una vez del lexico de las Peñuelas. El suceso requiere en verdad el vocabulario más enérgico que se use en España.

Todavía faltan diez días para las elecciones y ya hay un muerto por cuenta de los futuros padres o tíos de la Patria. ¡Y qué muerto! Una inocente niña de siete años que acertó a pasar por el lugar donde «merinistas» (!) y «castrillistas» (!) como quien dice cesaristas y pompeyanos, güelfos y gibelinos, dirimían sus diferencias electorales a tiro limpio, como en la cabilia de los benhuriagas. ¿Es posible?—preguntará el lector—. Desgraciadamente, ha sido posible—contestaremos, remitiendo al increíble telegrama que del indignante suceso publicábamos ayer.

Sébase, pues, que en el pueblo de Pozuelo del Páramo, lugarejo de la provincia de León, distrito electoral de Valencia de D. Juan, y que sólo tiene una miserable sección, es decir, alrededor de 400 votos, ha corrido la sangre de una niña inocente, sacrificada en el altar electoral, piedra druidica sería mejor decir, levantada a la gloria terrenal del señor conde de Sagasta y de D. Mariano Alonso Castrillo y Bayón.

Un detalle espantoso: en el grupo de los que dispararon sus armas de fuego estaba el padre de la niña muerta. Es decir, que la bala anónima que traspasó el pecho de la infeliz criatura pudo muy bien—así lo dicen en el pueblo—ser la que disparó el propio padre de la víctima.

¿Se quiere más terrible fatalidad? No habrá reforma de la ley Electoral capaz de evitar estos sucesos tristísimos, porque la ley está hecha para los hombres y no para las fieras. Signo de una incultu-

ra rayana en el más espantoso salvajismo, esta sangre, que corre ante las urnas electorales, nos salpica a todos, gobernantes y gobernados. Todos tenemos alguna culpa en mantener las feroces costumbres electorales que han producido este caso de Pozuelo del Páramo. Hay muchos Pozuelos de Páramo en el territorio nacional, y aún han de pasar muchos años para que se acaben.

Cuando las costumbres se modifiquen, las generaciones venideras inculparán a las presentes con el calificativo que, felizmente para nosotros, ya no podremos escuchar.

MARTÍNEZ YAGÜEZ

Accidente automovilista

Con este título dice hoy *El Liberal*: «En el kilómetro 50 de la carretera de Toledo sufrió ayer avería inoportuna el automóvil en que se dirigía a esa ciudad D. Remigio Valdés García, con el propósito de hacerse proclamar candidato a diputado por Illescas. El accidente impidió al señor Valdés llegar a tiempo de ser proclamado; no obstante lo cual, y puesto que no tuvo efecto en ese distrito el artículo 29 de la ley electoral, sabemos con certeza que insiste en la lucha, y espera ser el diputado de allí, donde cuenta con gran arraigo é influencia».

A pesar de esto, que a alguien le interesa propalar, es indudable que el Sr. Valdés no se esforzará en la lucha en su propio provecho.

DE LOS PUEBLOS

LAS SUBSISTENCIAS

HAY QUE REGULARIZAR LOS PRECIOS A TODOS LOS ARTÍCULOS

Desde que se anomalizó el problema del vivir, hemos fijado la atención en los exorbitantes precios de un par de artículos, a lo sumo, olvidando que en todos los demás se están cometiendo injustificados abusos, tan en general, que no sabemos a donde van a llegar las cosas.

«¡Qué precio más bárbaro tiene el trigo!»—exclaman todas las gentes.

¿El trigo nada más? ¡Todavía no hemos oído decir a ningún borracho, que esté el vino por las nubes, y que precise una protesta enérgica, toda vez que se está midiendo sobre vagón, a OCHO PSETAS!... (Y sigue el trago.)

La carne de cordero, por ejemplo, se vende en muchos pueblos a noventa céntimos, los cuatrocientos sesenta gramos.

¿Quiénes serán los afortunados que la echen en el cecide?

Pero... ¡y los pescados!, que sabemos de vendedor que anda a sus anchas por los pueblos, el cual, después de pesar muy ladronamente, cobra por medio kilo de merluza a cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Hortelanos hay, que por seis cebolletas, piden un real, y por medio kilo de gaisantes, tres reales.

Todo esto no tiene nombre. La misma campaña que se viene haciendo, en justicia, con los granos, debe prolongarse a todos los artículos; pues los expendedores, aprovechándose de la ineficacia de esos procuradores síndicos de los Ayuntamientos—que son tragadabas ó figuras decorativas—ponen a conveniencia precios a sus mercancías, sin que nadie les proteste, ni les diga una jota.

¡SE FUÉ MARZO!

Anda con Dios y con tu «rabo». En tus treinta y un días, no tuviste ni uno bueno, en nuestra Castilla la Nueva.

Le entregas a Abril los campos atreídos de frío, las sierras cubiertas de nieve, las florecillas sin atreverse a asomar sus pétalos, los ríos fuera de madre, los ganados comiendo las hierbas más

Nuestra Señora del Carmen.-Agencia de Pompas Fúnebres

Apolonio Gómez

Comercio, 77 (frente a Zocodover). ☉ Teléfono 33 ☉ TOLEDO

Inmenso surtido en Féretros sencillos, moldeados, forma sarcófagos y arcas de gran lujo desde 3 á 5.000 pesetas.

CORONAS DE PLUMA, TELA Y METÁLICAS

Traslados de restos y cadáveres para dentro y fuera de la población.

Precios sin competencia.

Servicio permanente.

duras que el cordobés, en los campos, paralizados muchos trabajos, y bastantes hogares sin pan ni leña...

¡Vete para no volver; y te llaman mes de la cristiandad!... ¡Hasta la vuelta, granuja, cobarde, ladrón!...

El transporte de los trigos

En la «Gaceta» ha aparecido la anunciada real orden de Fomento, por la cual se autoriza á las Compañías de los caminos de hierro del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante para reducir temporalmente en un 25 por 100 los precios que para el transporte de trigo tienen en vigor, tanto en sus tarifas locales como en las combinadas entre ambas, y en las que tengan establecidas con otras Compañías.

Dicha rebaja regirá desde el día 1.º de Abril hasta el 30 de Junio próximos, quedando autorizadas las dos Compañías, á partir de esta última fecha, para restablecer los precios que rigen en la actualidad.

La Dirección general de Obras públicas gestionará de las demás empresas análoga rebaja.

En la parte expositiva de la real orden, se consigna que para resolver el problema de las subsistencias es instrumento eficaz la ley de 18 de Febrero de 1915, cuya vigencia, prorrogada por un año á virtud del real decreto de 26 de Febrero último, permite al Gobierno de S. M. utilizar, entre otros medios, el de reducir la cuantía de los trasportes.

El ministro de Fomento expresa su creencia de que tal concesión permitirá surtir de trigo en condiciones ventajosas á aquellas comarcas que del mismo carecen, ó que están muy alejadas de los centros de su producción, y si no la definitiva resolución del problema, es evidente que se alcanzará su mejoramiento, disminuyendo la crisis que su carestía ocasiona.

LA NOVILLADA DE AYER

En realidad, no mereció la pena que durante la mala lidia hecha ayer tarde con los dos primeros novillos, nos molestásemos en tomar notas y apuntes para detallar en la revista de hoy.

Hubo un momento en el que, guardando papel y lápiz, abandoné mi sitio de observación, no queriendo ser testigo de aquella función gimnástica, que pudo traer fatalísimas consecuencias en los miedosos lidiadores. Porque no á otra cosa puede achacarse el fracaso de ayer en nuestro circo taurino.

El ganado, claro, noble, bravo, del peso conveniente y hermosa presentación, aunque algo escurrido de carnes, hubiera dado mucho juego si otros con menos pánico se hubieran encargado de la lidia; pero el miedo se enseñoreó desde la primera y aparatosa cogida de un matador, y ya no entraron en carril los de la trenza, acabando el espectáculo con otra emocionante cogida que nos acabó de erizar el cabello y sacar una dolorosa impresión de lo que se anunció como fiesta taurina y resultó algo así como las señoritas voladoras.

Los novillos se llamaron Cuadrillero, con el núm. 20, Regalón, Balconero, con el núm. 24 y Truqueño, con el núm. 5, de la ganadería de Sánchez Tardío, en Año-ver de Tajo, siendo una verdadera lásti-

ma que no hubiera necesidad de sacar á la luz aquel animalito de pelo feo y raquítica construcción.

De haber anotado los revolcones que sufrieron los diestros (?), sería imposible ordenarlos, porque continuamente estuvieron en el vacío cuerpos humanos con el color de la cera en el rostro.

¿Hubo motivo al canguelo? A mi juicio, no. Cierzo que el aire dificultó la labor en gran parte; pero cierto es también que con becerros bravos y que donde les llamaban iban como borregos, se pudo dejar el pabellón bien puesto.

No hubo ni quien dirigiera, ni quien obedeciera, ni quien supiera más que arremolinarse las dos cuadrillas delante de las reses durante la corrida y salir huyendo tropicados en cada arrancada de los mal tratados novillejos.

¿Garrido? ¿El Bolí? Para mí ninguno. ¿Los peones? Ni el Morenito ni Chiveto, avisados siempre, dieron ayer pie con bola.

¿La presidencia? Así, así. Al primer novillo, revoltoso, le dejó pasar un tiempo suficiente en el primer tercio y al segundo becerro, en el primer tercio también, le dejó tanto, que se le acabó el gas.

La entrada, medianilla y la tarde á la altura de los del vestio de luces: Infernal.

Alegrias.

CRONICILLA

LATROGINIO

Está de enhorabuena el maestro «Caco».

Son muchos, y á lo cual más diestros los discípulos que en estos días han aprobado y hasta obtenido «matrícula de honor», en el curso preciso para saber apoderarse de lo ajeno.

Indudablemente es semilla imposible de desterrar del Universo, pero hay años de mejor ó más escasa recolección.

Y el presente, es de los primeros. El cultivo ha sido fecundo y la producción, por tanto, ha respondido á los desvelos del cultivador.

A más del gran número de discípulos, «Caco», los ha sacado muy listos; tan listos que le pueden dar lecciones á él.

Porque es indudable que se necesita ser listo para sacar del bolsillo mil quinientas pesetas á todo un director de orquesta, en pleno concierto.

Pues, ¿y escamotear al gobernador civil de una provincia de primera categoría, cien del ala en un hermoso pápilo, aun á trueque de ser faino?

Los randas modernos no respetan nada.

Claro; lo que ellos dirán, mientras se cae ó no se cae, podemos ir viviendo y día tras día, vamos echando fuera esta azarosa vida, hasta que nos pongan á la sombra... que puede que tarde; porque lo que es á mí... ¡narices! ¡Como no me echen un galgo!

Y á pesar de todo, ya habría de correr un poquillo, porque eso de desbalar á una primera autoridad, no se hace todos los días.

Pero no para ahí la cosa. Según cuentan, en un cuartel se llevaron unos individuos, los grifos del agua.

¡Caracoles! Si no mienten mis colegas, ya eso es más difícil, porque llegar

hasta donde se encuentran los grifos es empresa más arriesgada.

Para muestra basta un botón y con lo relatado y lo conocido por otros informes se deduce que hay un número considerable de «randas» y que de vez en cuando salen á realizar «tours» por diversas regiones.

Y cuando se aburren, á descansar. Son como los artistas, que tienen sus temporadas de trabajo y de descanso.

¡Y pensar que hay tantos desocupados, que dedicarían sus «ratos» de ocio al «sport» de Nick Carter!

Puede que sirvieran para algo y el Estado en nada se gravaría.

Emecabe.

Desgracia de familia

En lo mejor de su edad, cuando por todos sus poros rebosaba salud, un flemon maligno ha costado la existencia al obrero albañil Pablo Ruiz Alconchel, artista del nivel, la llana y el aciche, buen amigo, buen compañero, buen esposo y mejor padre; había logrado distinguirse entre sus compañeros en ciertos trabajos que son copia de la construcción antigua, como es buena prueba la fachada que en la cuesta del Alcázar deja por concluir en lo que ha de ser Hotel París, cuya fachada concluida dará nombre á todos los que han tomado parte en su construcción y que Pablo deja á falta de detalles.

El propietario de EL ECO TOLEDANO, que conocía á Pablo desde niño y á su esposa y seis hijos, que quedan en la indigencia, se atreve á llamar la atención de todos los compañeros de Toledo y personas caritativas para que acudan á esta suscripción, con objeto de atenuar en lo posible tan irreparable desgracia de familia.

SUSCRIPCIÓN

á favor de la viuda é hijos del obrero Pablo Ruiz Alconchel.

	Ptas.
Por EL ECO, Antonio Garijo.....	5,00
Operarios del periódico:	
Eduardo Alonso Mota.....	1,00
Julián Lugo.....	0,50
Miguel Sánchez-Moreno.....	0,50
Julio España.....	0,25
Felipe Vargas Ramírez.....	0,25
Jesús Alonso Mota.....	1,00
Cándido Sánchez.....	0,25
Agapito Gálvez de la Higuera....	0,25
Rogelio Mora.....	0,25
Jesús Vargas.....	0,25
Felipe Pedraza.....	0,15
Félix Mateos.....	0,15
Ceferino Pardo.....	0,15
Valentín Borja.....	0,15
Rafael Sánchez.....	0,15
TOTAL.....	10,25

Se admiten donativos para esta suscripción en la Imprenta de este diario, Comercio, 12 y en la Redacción, Solarejo, 7.

AGUAS
DE
VILLAZA
REINA
DE LAS
DE LAS MESA
Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7.
Teléfono 213. — TOLEDO

Cámara de Comercio é

Industria de Toledo

Cumpliendo las instrucciones de la Dirección de Comercio y juzgando de sumo interés á las clases mercantiles su texto, se transcribe íntegro el telegrama recibido el día 31 de Marzo: «Con motivo de procederse actualmente en los puertos portugueses á la descarga de los buques alemanes refugiados en los mismos, recomienda el cónsul general de España en Lisboa que por los consignatarios españoles de mercancías que existan á bordo de dichos barcos, remitan

con toda urgencia á aquel Consulado los conocimientos, facturas y demás documentos correspondientes á dichas mercancías para evitar que puedan ser vendidas en pública subasta.—Lo que comunico á V. S. para que lo haga llegar á conocimiento de los interesados.—Le saluda atentamente».

—Habiéndose recibido en esta Cámara, del Ministerio de Estado una Memoria y Estadística relativa á nuestras Colonias y año de 1914, se pone en conocimiento de los electores, por sí á alguno interesa su estudio, á cuyo fin, dicha Memoria se encuentra á su disposición en la Secretaría de esta Cámara.

ECOS DE SOCIEDAD

Natalicio

Ayer, á las cuatro de la tarde, dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo Dr. Emilio F. de Jáuregui.

Tanto la madre, como el recién nacido, se encuentran bien.

Nuestra enhorabuena.

Regreso

Han regresado de su viaje de novios, nuestros buenos amigos D. Daniel Lucas Garijo y su distinguida esposa D.ª Aurelia Palacios Salvadores.

Sean bien venidos.

ÉXTASIS ELECTORAL

Recorriendo los pueblos.—Impresiones nuevas.—Las masas obreras resucitan.—¡Abajo el caciquismo!—Ledesma y Vélez.—¡Progreso y justicia!

Acabo de visitar algunos pueblos de los distritos de Toledo é Illescas. He conferenciado con personalidades y amigos de todos los matices políticos—si es que política existe por acá—y examinando la situación en que la lucha se presenta, he venido á comprobar tácitamente, por los ojos de mi fe y por los de mi cara, un nuevo semblante en los pueblos, una aureola simpatísimas, hermosa, progresiva... Las masas obreras, esas clases trabajadoras que vinieron aguantando con hondo dolor la «collera» de la coacción, que les imponían ciertos alcaldes, secretarios y caciques, amenazándoles á sus estómagos si no votaban al candidato A ó B, comienzan á despertar de su letargo ó de su igaorancia, á la voz de ¡abajo el caciquismo!; constitúyense en poderoso bloque, y todos confundidos en un solo hombre, proclaman la santa libertad é independencia de ciudadanía: «¡Ya, desde ahora en adelante, no se nos confundirá con las mulas, ni los borricos!...» Así dicen los hijos del trabajo. Así dicen esos hombres honrados, que no disponían de su voluntad individual, para emitir el voto electoral, á favor de quien les viniese en gana. Y piensan de este modo, cuantos instruidos por la Prensa ó por el mitin, han adquirido lucidez para comprender, y bravío para combatir á sus enemigos, que jugaban con sus nombres en las salas de los Ayuntamientos ó en las cocinas de los poderosos, como si fuesen las personas sacos de patatas ó de judías.

En la provincia iban aumentando ya

considerablemente los abusos con la clase obrera, y ésta ha dado ya el alerta en bastantes pueblos, imitando á aquellos dignos hermanos de Pueblo Nuevo del Terrible y Nueva Carteya, cuando deshicieron para siempre al famoso «Ratón Pelao».

Escandalosa y vergonzante iba siendo ya esa fábrica de hacer votos, para venderlos ó regalarlos al capricho, y darles luego el figurín unos cuantos, á costa de la debilidad y honradez de los pobres. En Toledo y en Illescas, donde Inchan, respectivamente, dos candidatos de vasísimas ilustración y jóvenes, los señores Ledesma y Vélez, parece ser que los hijos del campo, y en general, todos los que pertenecen á la colectividad jornalera, apoyarán á esas figuras que representan genuinamente la cultura intelectual, el progreso, el deseado ambiente que espera el desarrollo del País.

Los obreros votarán el día 9 á Ledesma y Vélez, impulsados por fuerza propia, y no á merced de nadie. Así lo tienen resuelto, ante la complejidad en que se presenta la lucha, y no quieren verse envueltos entre las llamas de esa hoguera, llena de convencionalismos y pasiones egoístas.

¡Obreros de Toledo é Illescas, á las urnas todos, pero por cuenta propia! ¡Ledesma y Vélez, son dos candidaturas que significan el saber y la savia nueva! ¡Votarlos, que no es la pluma de un cronista la que os aplaude vuestras decisiones, es la justicia, la cultura, el derecho de gentes!...

José Manuel SANTOS

De la provincia

(De nuestros corresponsales)

Mérida

Incendio

En la noche del día 30 del pasado mes de Marzo, se inició un violento incendio en el taller de carretería de Ambrosio Fernández. El vecindario acudió con presteza y con él las autoridades, que adoptaron toda clase de precauciones. El siniestro quedó conjurado en una hora, pues la bomba de incendios prestó excelente servicio, y los vecinos rivalizaron en el trabajo de extinción. Como el citado taller está aislado de las habitaciones, las llamas se localizaron en su recinto y las pérdidas, de alguna consideración, se han reducido á la destrucción de parte de la maquinaria de aserrar madera y de los útiles y herramientas propias del oficio.

El damnificado no se hallaba en la finca á la hora del suceso, pero se personó inmediatamente bejo el peso de una profunda impresión; por fortuna, no ha habido que lamentar más accidentes que los ya expuestos.

Se desconocen las causas del siniestro que tanto ha perjudicado á un honrado trabajador.—C.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de esta noche.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Informes de la Comisión tercera en las peticiones de terreno instadas por D. Isaac Redondo, D. Lucio Garrido y D. Dionisio Portales.

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1906.

CONSULTAS

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del

DR. GARCÍA CAPP
del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

de enfermedades de la infancia, pulmones y corazón, á cargo del

DR. D. LUCAS ZAMORA

Lunes y jueves:

de 11 á 1 y de 3 á 5.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,
D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

MEDEL Y CRUZ

TEJIDOS Y MERCERÍA (PRECIOS FIJOS)

Visitar esta casa, que tiene probado su buen gusto en los artículos y economía en sus precios.

La casa **Medel y Cruz**, estimulada por el constante favor que la dispensa su clientela, no omite medios de proporcionar á ésta las últimas creaciones en Tejidos y Mercería, y para esto, tiene por base el hacer sus compras en los grandes centros de producción.

Casa especial en Lutos. Depósito de géneros blancos. Confecciones para señoras y niñas. Completo surtido en pañería para caballero. La casa que mejores surtidos presenta en Lanería y Sedería.

PRECIOS FIJOS

Esta casa no pertenece á ninguna otra de Toledo.

CUATRO CALLES, 3 Y 5

3.º Resultado del concurso abierto para ajustar la construcción de sepulturas y moción de la Alcaldía relacionada con este asunto.

4.º Liquidación definitiva de las obras del muro del Cristo de la Luz.

5.º Moción de la Alcaldía sobre formalización del aumento de 25 céntimos diarios á los empleados del Ayuntamiento que cobran por jornal menos de dos pesetas.

6.º Otra del Negociado tercero sobre designación de Comisionario para representar al Excmo Ayuntamiento en la Comisión Mixta de Reclutamiento.

cados donde se cotizan y regulan los precios de las primeras materias de consumo, y singularmente de los llamados artículos de primera necesidad.

También es del dominio público que estas tarifas ó cotizaciones oscilan cada día, y mucho más desde el comienzo de la guerra europea.

En la mayor parte de los casos el pequeño comprador, alejado de los mercados reguladores, conoce estas cotizaciones tarde y mal; tarde, porque los datos á ellas referentes circulan con mucha lentitud, y mal, porque no llevando un control oficial, pueden ser á veces alterados ó falseados, en perjuicio de un tercero.

Pues bien: el Cuerpo de Telégrafos, utilizando los datos oficiales que le comuniquen las Cámaras de Comercio ó Lonjas de Contratación, redactará todos los días un «Boletín», que, mediante un cierto estipendio, pondrá á disposición de aquellas Sociedades, Corporaciones ó particulares que lo necesiten.

Esta es la síntesis del nuevo servicio ideado por el Sr. Francos.

Distrito de Quintanar

La candidatura del Sr. Zancada

Verificada la proclamación de candidatos por los diferentes distritos de esta provincia, en la mañana del día de ayer, lo han sido por el distrito de Quintanar de la Orden el Sr. Ramos y D. Miguel Echegaray é Izaguirre.

Nadie ignora ya que detrás del nombre del distinguido dramaturgo de tan ilustre apellido se oculta la prestigiosa personalidad de D. Práxedes Zancada, ex subsecretario de la Presidencia y político cuyos méritos, por todos conocidos, le han llevado á ocupar tan elevado cargo.

Pero lo verdaderamente inusitado, anómalo y desconocido, dentro de nuestros deplorables hábitos políticos, ha sido para todos los iniciados en estos *teje manejes*, que dicha proclamación haya venido á perturbar la respetable tranquilidad y bienaventurada de uno de los señores agraciados con la codiciada concesión del malhadado artículo 29.

Porque, señores, la ley electoral concede á todo ciudadano mayor de edad de veinticinco años, seglar y en el uso de sus derechos civiles, un derecho indiscutible y respetable, como todos; pero emplear este derecho cuando con su empleo se produce el aborto de un engendro anodino cuya gestación ha producido tantos desvelos, cálculos y trabajos al Gobierno del Sr. Romanones, ésto, francamente, no tiene visos de ser político, ni justo, ni racional, ni nada. ¿No hubiera sido preferible dejar que todo se hubiese resuelto conforme á la voluntad soberana del Gobierno, árbitro de los intereses legítimos del distrito?

Pero hemos de resignarnos por esta vez diciendo con los creyentes: *Dios lo ha querido*, ó con los incrédulos: *estaba escrito*.

Es decir, como escrito no estaba hasta última hora, mas hora es también la última como la primera y así fué.

¿Gana ó pierde el distrito con la elección?

Ahí van los datos verídicos y fehacientes para juzgar:

Al Sr. Ramos público es que lo repudia el distrito por su insuficiencia, porque no sirve á las aspiraciones ni representa los intereses peculiares de

estos pueblos. Bien claro lo demuestra el agrado con que han recibido la proclamación del candidato Sr. Zancada, que es en último término el proclamado y los arrestos con que va á la lucha, convencido de que encontrará satisfechos sus deseos por parte de los pueblos que le apoyarán con entusiasmo, aun cuando falsamente se haya dicho que ven al Sr. Ramos con simpatía y se hayan simulado recibimientos clamorosos, victores y aclamaciones populares en la visita hecha por este señor al distrito. Todo es falso de toda falsedad.

El Sr. Zancada encontrará, por consiguiente, terreno abonado para su siembra y su acogida será tan entusiasta en este distrito como lo prueba que el sólo hecho de su proclamación ha producido un movimiento general, noble y meritorio por todos conceptos, y una predisposición tan decisiva en favor de una candidatura que, sobre ser por el nombre una de las más honrosas para el distrito, viene á redimirlo del *cunierismo* en que yacía y que es el estado más deplorable de esclavitud en que puede gemir un pueblo consciente.

Datos recogidos después de la proclamación, auguran un triunfo seguro para el Sr. Zancada, pues el pueblo necesariamente ha de reaccionar en su favor, por lo cual felicitamos á tan gallardo candidato.

NOTICIAS VARIAS

Robo de una gallina

Casimiro García Moraleda domiciliado en la calle de Trinitarios número 4, (Covachuelas), ha denunciado á un individuo llamado Julio Ibañez López, que habita en Barrio Nuevo, por hurtarle una gallina, valiéndose para ello de un anzuelo, ratería que fué presenciada por Fermín Martín, que dió aviso á la mujer de Casimiro; á las voces de auxilio de ésta, acudió José López Sánchez, quien persiguió al ladrón, el cual le amenazó con una navaja, abandonando la gallina y emprendiendo precipitada fuga.

Niño herido

Ayer fué asistido en la Clínica de urgencia, el niño de cuatro años Eduardo Barbastro Palomero, domiciliado en la plaza de San Justo número 6, que presentaba una pequeña herida contusa en la región coronal, la cual se produjo casualmente jugando en la vía pública.

Prórroga posesoria

En atención al mal estado de salud de D. Elpidio Munguira, electo oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se le ha prorrogado por quince días el término señalado por instrucción para posesionarse de dicho destino.

Una peregrinación

Se están llevando á cabo grandes trabajos de preparación para organizar una hermosa peregrinación nacional Mariana á los Santuarios de El Pilar, Begoña y Covadonga.

En breve tendremos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores interesantes detalles sobre ésta, que promete ser, magna peregrinación dados los antecedentes que de ella han llegado hasta nosotros.

Se halla en ésta, el representante de los grandes almacenes EL LOUVRE DE PARÍS, con los últimos modelos en vestidos, blusas, ropa blanca y toda clase de artículos.

Sólo por cuatro días, HOTEL CASTILLA.

Aspirina Bayer tabletas.

Id. id. granulada.

Somatosc id.

Id. id. líquida.

Farmacia Santos—Plata, 23.—TOLEDO.

Guía electoral, instrucciones para los candidatos, apoderados é interventores.

50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

Carteles, candidaturas, circulares, sobres, etc.

Casa de Garijo, Comercio, 12.

Regalo de EL ECO TOLEDANO

Cupón núm. 26

de la serie de 30, canjeables por un bono numerado para optar al sorteo de

Un traje de caballero

hecho por el acreditado sastre **D. Francisco Domínguez, Sierpe, 4**

que EL ECO TOLEDANO regala á sus lectores y suscriptores.

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas **Pictorial Review, Weltons y Moda Ideal**, en casa de **GARIJO, Comercio, 12.**

La redacción y administración de este periódico se ha trasladado á la plaza del Solarejo, número 7.

Se están y componen toda clase de objetos de aluminio.

ROSALIO DE LA CRUZ

Calle del Refugio, 2, Toledo.

Regaliz, mondado y cortado Malvavisco, id. id.

Se compran partidas de importancia: diríjase con ofertas á

Farmacia de Santos—Plata, 23.—TOLEDO.

OCASION

Se vende coche, tronco de caballos y guarniciones.

Razón, en la Administración de este periódico.

PÉRDIDA

de una perra color canela con collar de correa y atiende por «Culebra» se perdió ayer á la una en el Cristo de la Luz, se ruega al que la encuen ó la tenga que se sirva llevarla al Cristo de la Luz, 6 (Carbonería), y se le gratificará.

Correos, Telégrafos ASPIRANTES

Cuando intentéis empezar vuestra preparación, indagad antes si vuestros profesores saben bien las asignaturas del *Nuevo Plan* (Análisis gramatical, Traducción francesa, Contabilidad, Cálculos mercantiles, Traducción del castellano al francés, Conversación francesa.)

Los profesores no se improvisan, y estas materias son en absoluto ajenas á los individuos del Cuerpo de Correos.

En nuestra Academia se enseña también á los alumnos Inglés y Alemán que, como méritos, obtendrán seguramente plaza.

Academia Politécnica, San Pedro, 7, TOLEDO.

SE VENDE

una casa de tres pisos, situada en la calle de Ave María núm. 16; renta ochenta pesetas mensuales.

Darán razón en la misma casa.

Saturnino Rodríguez

romanero durante diez años y no ejerciendo dicho cargo por ser nueva Empresa, se dedica á la colocación de carbones por comisión reducida.

Se reciben avisos: Cuatro Calles, número, 1.

Se venden cepas de re-tama en la dehesa Buenavista.

EL QUE TO SE

es porque quiere

Pildoras anticatarrales PITA

Caja: UNA peseta.

Magdalena, 7.—Farmacia del autor.

TOLEDO

¿Queréis tener todas vuestras obras y revistas bien encuadernadas y económicas?

Pues visitar el taller de Santiago Torres, San Salvador, 4, y Santo Tomás, 2, Toledo.

Se hacen carpetas de todos los tamaños y numeraciones para rifas.

Enfermedades de los ojos y enfermedades de los niños.

Consulta diaria en Toledo: Núñez de Hrcce, 8

Dr. Ruiz de A. Lanaja

Médico oculista diplomado de la oftalmica de Berlín.—Gabinete de Óptica para la graduación de la vista.—Dirección de la lactancia.—Lecciones consejos de vida fisiológica.

VISITA GRATUITA DE 8 10

En Madrid, los días festivos, Segovia, 53, principal.

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antipsórica para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO PLAZA DE ZOCODOVER, 6. TOLEDO

MAGIC COB-LAN

« Loción vigorizadora del Cabello. »

Con esta loción ya no hay más calvos. Tiene la propiedad indiscutible de detener la caída del pelo, fortalecer el bulbo capilar, haciéndole brotar nuevamente y hace desaparecer la caspa.

Es completamente inofensivo por ser todas sus componentes vegetales y estar escrupulosamente dosificado y fabricado. Frasco, 6 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO: Droguería y Perfumería de Constantino Herrera, Comercio, 32 y 24.—TOLEDO.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE: Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio,—30 TOLEDO—Belén, 3.

Ya hay menos colas

Nos referimos, señor alcalde y señores concejales, á que el agua del río ha vuelto á subir á Toledo, impulsada por la vieja máquina elevadora, tan buena como mal considerada y atendida.

Gracias á la bondad de la turbina, que con montones de broza y arena que han dejado las crecidas, agujeros y roturas por todas partes, todo, todo lo hace, trabaja, sube agua para abastecer á Toledo, faltándole siete elementos de los diez que debe tener para hacer el trabajo que le está encomendado.

El personal encargado de esa máquina merece un premio de los más distinguidos, porque todos los días, con exposición de su vida, sustituye á esos siete elementos que á la maquinaria le faltan, ya por rotura, desgaste y óxido.

Para poder parar esa máquina tienen que recurrir á medios tan expuestos que no sería extraño que cualquier día suceda una desgracia que luego lamentaremos, por no haberla prevenido.

El tiempo pasa; el estiaje este año será largo.

Los preparativos para la variación de sistema son nulos; la obra que hoy tienen que hacer de titanes, el fracaso casi es seguro; quien pegará las consecuencias, primero el pueblo, y luego los intereses del pueblo, defensores del pueblo á defenderse.

Antonio GARIJO

FUNERALES

Hoy se han celebrado en la Parroquia de San Nicolás de Bari, las misas por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable amigo D. Rodrigo S. Arenal.

La iglesia estaba completamente llena de fieles, siendo muchísimas las familias de la buena sociedad toledana que han querido rendir el último tributo de homenaje á la memoria del infortunado Rodrigo.

Mañana se celebrará la misa en la Capilla del Sagrario (Catedral), á la que igualmente se proponen oír con todo fervor los innumerables amigos del finado.

Con este motivo renovamos á la distinguida familia del Sr. Arenal, nuestro más sentido pésame.

El telegrama de cotización

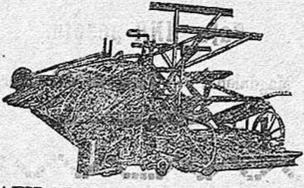
El director general de Correos y Telégrafos está ya preparando un nuevo servicio de innegable utilidad: el telegrama de cotización.

Nadie ignora, y con especialidad los pequeños comerciantes, industriales, etc., á quienes más directamente interesa, que existe un cierto número de mer-

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas PARACUELLOS DE GILOCA-CALATAYUD

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; en enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

INFORMES AL Aministrador DEL BALNEARIO



MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y PIEZAS DE RECAMBIO

HILO DE ABACA LEGÍTIMO.—Fardo con diez ovillos, pesando 50 libras, y con un largo total aproximado de 7.500 metros.

AFILADORAS NORKA.—La única propia para afilar cuchillas de segadoras de todas las marcas.
AVANT-TRENES Y SÓPORTA TIMONES.—Los aparatos más prácticos aplicables á todas las clases y sistemas de Atadoras y con cuyo aparato se consigue aligerar la tracción de la máquina.
TRILLOS ROTATIVOS.—Entieramente de hierro y acero, último modelo 1916.
AVENTADORAS.—Para ser movidas á brazo y á motor de grandes rendimientos.
MOTORES A GASOLINA.—Marca **New-Way** enfriado el cilindro por aire, y marca **Cushman** enfriado el cilindro por agua, provistos de los últimos inventos. Propio para dar movimiento á aventadoras, trituradores, molinos y sobre todo muy prácticos para las bodegas para accionar bombas y otros aparatos.
PIEZAS DE RECAMBIO.—Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para todas las marcas y sistemas de Segadoras, Hados, Cultivadores, Gradas, Sembradoras, Distribuidoras, Trilladoras, etc.
PRECIOS.—Puedo garantizar que son los más recomendables, tanto en máquinas como en piezas.

Pedid precios y catálogos á **JUAN H. SCHWARTZ**.—Cervantes, 8, Córdoba.

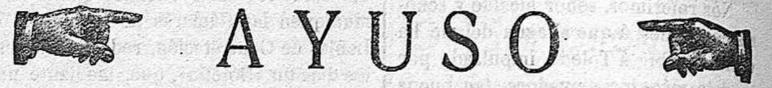
AYUSO

LOS MEJORES CAFÉS
son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.
Probad los que tuestan
diariamente las casas de



Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.--TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.
Caracolillo, id. 5,50 „
Moka, id. 6,00 „



dueño actual del

Café Suizo

Zocodover, 41 y 42

TELÉFONO 164

recomienda al vecindario de esta población que pruebe el exquisito café que expende en su nuevo establecimiento,



no ha escatimado nada para dotar á Toledo de un magnífico

Restaurant

Zocodover, 41 y 42

TELÉFONO 164

donde hallarán satisfacción todo los gustos culinarios
Extraordinario surtido de comidas.

Se sirven medias raciones.

Pedid listas de precio á



FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 -- TELEFONO 5 -- TOLEDO

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar
La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.

Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán,
Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir;
Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar,
Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar;
La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda,
y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente;
Todos saben donde vive TELEFONO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.

Gran Barato

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Manteles, cinco cuartas, á	0,50 pesetas.
Idem, siete cuartas, á	1,00 „
Paños de cocina	0,20 „
Camisas bordadas, de señora	1,25 „
Faldas de hilo, festón	2,00 „
Idem satén, varios colores	1,75 „
Cubre-corsés con tira bordada	0,75 „
Blusas de batisto	1,50 „
Idem id. de seda	2,00 „
Camisas de caballero	1,50 „
Pantalones de pana forrados, de caballero	7,00 „
Trajes de pana, para niños	4,00 „
Guardapolvos, viaje	4,00 „
Trajes de ricas lanas, buenos forros, de caballero	20,00 „

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Gran surtido en Tejidos de todas clases, corsés, calzado, camas y muebles.

Todo cliente que haga sus compras en esta casa, se le entregará gratis un número por cada cinco pesetas de compra, para el sorteo de cuatro libretas de 25 pesetas cada una, de la Caja Postal de Ahorros, con que este establecimiento obsequia á sus compradores.

AURELIANO HUERTAS

CALLE NUEVA, NÚMEROS 4 Y 6.—TELÉFONO 304

NOTA. El dueño de este establecimiento tiene ya concedido del Excmo. Ayuntamiento un trozo de terreno en la Vega, para edificar una casa, que regalará á su clientela.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Sierpe, 20.

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE

PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plaza, 17, Toledo.—Teléfono 110.